

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

La aviación enemiga perdió ayer otros siete aparatos

Nuestras tropas conquistan importantes posiciones en los sectores de Albocácer, Useras y Lucena del Cid

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el frente de Teruel, el estado tormentoso del tiempo, con frecuentes aguaceros y escasa visibilidad, no ha permitido la actuación conjunta de nuestras tropas; pero se ha logrado ocupar el importante macizo de Gaifás, habiéndose cogido 95 cadáveres de enemigos y 24 prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado La Moleta, sobre el pueblo de Albocácer.

En el sector de Useras se ha llevado a cabo la conquista de los pueblos de Costur, Masdaval y La Barona, haciéndose más de 500 prisioneros y quedando completamente aniquilado un batallón enemigo.

En el sector de Lucena del Cid, también ha seguido nuestro avance, cortando la carretera ocho kilómetros al Oeste del pueblo por la masía de Rollo, iniciándose el envoltimiento del mismo por el Sur, alcanzándose por el Este importantes posiciones y quedando dominado por el fuego de nuestras ametralladoras la bifurcación de carreteras de La Foya. Se han cogido al enemigo 94 muertos.

En el sector de Peñagolosa, se ha limpiado por completo el macizo, haciéndose muchos prisioneros.

En el frente de Cataluña, sector de Tremp, se ha llevado a cabo la ocupación del pueblo de Ortaneda.

En el sector Cinca y Cinqueta, se han ocupado los pueblos de Plans, San Juan de Plans, Gistain y Ceresa.

En el frente de Córdoba, sector de Peñarroya, ha sido deshecho un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de la Sierra del Perú, haciéndose muchas bajas, de las que se han recogido nueve muertos, dos de ellos oficiales.

Por nuestra artillería antiaérea han sido derribados hoy dos cazas y dos Ka-108, y en combate aéreo, tres cazas más; en total, siete aviones rojos. Además, nuestra aviación ha bombardeado varios aerodromos enemigos, habiendo destruido e incendiado gran número de aparatos.

Es totalmente falso lo dicho por los rojos en su parte de anoche, de que en combate aéreo nos habían derribado diez aviones, pues únicamente un Jaiker-51 fué abatido por fuego de tierra.

Estas y otras muchas falsedades las dicen para disimular nuestras victorias, pues tampoco es cierto que nos tomaran ni una sola posición. Pero indudablemente necesitan engañar a sus gentes con esos supuestos triunfos, maniobras que siempre realizan cuando nosotros llevamos a cabo importantes avances a fondo.

Salamanca, 10 de Junio de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Espanoles: Visitad las rutas de turismo de guerra

Crónica de EL TEBIB ARRUMI

Galicia está de fiestas y lo está para honrar a Navarra.

Por eso el cronista decidió que esta era su ruta en el día de hoy.

Los soldados del frente de Levante habrán continuado sus extraordinarias proezas, hoy como ayer, y mañana como hoy, en cualquier día y en todo momento, reanudan el hilo de su rotario de infinitas victorias.

Pero, en cambio, lo que va a vivir Galicia mañana, no habrá forma de repetirlo y para presenciarlo y poderlo expresar, he venido.

Y esta es la razón por la que hoy el cronista no hablará de combates ni victorias de las armas nacionales.

He salido del frente levantino, donde se lucha como siempre, con provecho y gloria, y me he orientado al extremo opuesto de la península, hacia Finisterre.

Para venir de Teruel a La Coruña, el cronista tiene una brújula: Una recientísima disposición ministerial.

Hace muy pocas fechas, el señor ministro del Interior tuvo el acierto—uno más que contará en su ya cuantioso haber—de abrir una nota de turismo, en aquellos mismos lugares donde aún palpitan las victorias de los soldados de Franco.

Yo, a título de precursor y curioso, me he lanzado por esta ruta y he recorrido más de mil kilómetros, hasta llegar a la orilla misma del mar que baña la hermosa ciudad de La Coruña.

No puede ignorar el ministro del Interior, al declarar su propósito de abrir en España las rutas de su guerra, el interés que ha despertado en el mundo entero. Y puede también estar seguro de que este camino para los turistas resultará, no sólo lleno de encantos y emociones, sino de comodidades y facilidades abiertas en todas direcciones.

Pero los que, como yo, hemos vivido la guerra en esos mismos caminos, ciudades y pueblos, no podemos creer tal milagro y hemos parodiado al Apóstol, al ver que esta zona del litoral cantábrico que se rescató a los rojos por los buenos españoles, pues no podíamos creer que se construyese en tan poco espacio cuanto la barbarie marxista destruyó al tener que retirarse vencido.

Porque el esfuerzo de los que siguen a Franco ha sido tan titánico, que ha triunfado con las armas de la guerra, y el otro ejército, el de la paz, no se ha dormido en los laureles, y en esa misma ruta que va desde Irún a través de 800 kilómetros de largo y 200 de profundidad, hoy se puede comprobar como con esfuerzo extraordinario y patriotismo singular, se han reconstruido carreteras y puentes, que ofrecen seguro paso a todo vehículo y las ciudades tienen

DISPOSICIONES OFICIALES

Comedores para obreros

DECRETO

«Las condiciones en que se desarrolla el trabajo, han de responder al concepto de dignidad que nuestro Fuero del Trabajo proclama. Son contrarias a este principio aquellas costumbres, que, establecidas bajo un régimen materialista, coloca al hombre, principal elemento de la producción en condiciones algunas veces de inferioridad en cuanto a la atención que se le dispensa a los mismos instrumentos, de las industrias. Así sucede en la forma frecuente en que efectúan sus comidas los trabajadores, sentados en las aceras de las calles o alrededor de fábricas o talleres, expuestos a las inclemencias del tiempo y sin que los presida el decoro y sentido de orden que todos los actos, de la vida han de tener, para evitar el anterior hecho poniendo su debido remedio, previa deliberación del Consejo de ministros y a propuesta del de Organización y Acción Sindical»

DISPONGO

Artículo 1.º Toda empresa sujeta a un régimen de trabajo que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas para el muero y a aquellas en que lo solicite la mitad del personal obrero, vienen obligadas a habilitar en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial», un local comedor que les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo, y provisto de las correspondientes mesas, asientos y agua.

El local estará acondicionado para poder calentar las comidas.

Art. 2.º Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre, en obras eventuales, las empresas deberán habilitar barracones, desmontables o cobertizos, si no dispusieran de otros locales próximos adecuados. Se exceptúan de lo anteriormente expuesto los trabajos agrícolas, salvo de aquellas faenas que se realicen por temporadas en sitios fijos; en este caso habrán de cumplir la anterior obligación, pudiendo adaptarlo a las costumbres locales.

Art. 3.º Las empresas con locales permanentes que reúnan más de 50 trabajadores, deberán establecer, en el plazo de un año, comedores en los que, a base de una cooperación de la misma empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precio módico. Estos comedores habrán de reunir condiciones de higiene, sencillez y alegría.

Art. 4.º El ministerio de Organización y Acción Sindical, dictará las órdenes oportunas para la aplicación de estos preceptos. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a 8 de Junio de 1938. — II Año Triunfal. — FRANCISCO FRANCO. El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

El Estado Nacional-sindicalista, al promulgar el Fuero del Trabajo, se impuso el deber de ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo, porque el trabajo constituye «uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado». El decreto precedente, dictado por el ministro de Organización y Acción Sindical, camarada González Bueno, y sancionado por el Caudillo, obligando a las empresas que se señalan a instalar locales adecuados, donde sus empleados puedan hacer sus comidas con el decoro y la higiene a que tienen derecho, estatuyéndose de esta forma un recíproco deber de lealtad, marca ya la existencia de un lazo de unión entre los elementos que en las industrias operan, y que es, indudablemente, el primer paso hacia la creación de las instituciones que también propugna el Fuero del Trabajo, necesarias para que, en las horas libres, tengan los trabajadores acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

Estos comedores que hoy se crean han de ser una continuación—o quizá una superación—del hogar del trabajador: salas limpias, alegres, donde el pequeño paréntesis para la refacción sea un verdadero descanso y un solaz del espíritu. Así lo exige la dignidad humana, y así será, porque Franco lo quiere. Dignificado el trabajo, por ser esencialmente personal y humano—fecunda expresión del espíritu creador del hombre—, el trabajador adquiere también un rango que no tuvo hasta hoy, pero que ya conquistó para siempre por expreso designio de nuestro Caudillo.

Crónica breve de la situación militar

Castellón, a punto de ser alcanzado por nuestros cañones

CONTINUA NUESTRA

OFENSIVA

Continúa el progreso constante e inexorable de nuestras fuerzas en todos los diferentes sectores del frente de Teruel-Mediterráneo.

El enemigo opone una resistencia desesperada a nuestro avance, pero esto se traducirá a su debido tiempo en una completa distinción y aflojamiento. Supone que los rojos pongan toda su carne en el asador como sucedió en Teruel, y que después las pagarán todas juntas.

Debe advertirse que nuestra ofensiva está salvando en estos momentos las últimas sierras y cumbres.

EN EL FRENTE DE

TERUEL

En este frente el enemigo continúa oponiéndose a nuestro paso por la carretera Teruel-Sagunto, principal comunicación entre los frentes, y es lógico que los marxistas quieran precionar este avance, que supondrá el derrumbamiento de todas sus líneas por esta zona de Levante.

Sin embargo, durante la jornada de ayer, se ha continuado avanzando por la sierra de Camarenas y en dos amplios sectores se ha conseguido mejorar nuestro frente.

Importantes cotas y alturas han sido ocupadas hacia la parte oriental. Y el castigo infligido al enemigo puede calcularse con el hecho de haber abandonado en su retirada el enemigo más de dos centenares de muertos.

SOBRE CASTELLON

En este frente prosigue nuestra ofensiva, cada vez con más acusado relieve.

En el sector de Puertomingalvo y bordeando Peñagolosa, se han conseguido adelantar nuestras líneas en dirección al Mediterráneo. Nuestras tropas, que habían ocupado Adzaneta, salieron en persecución del enemigo, buscando aprovechar la huida, y lograron ocupar el pueblo de Useras y otras importantes posiciones, y la operación fué tan rápida, que quedaron envueltos en el terreno más de trescientos prisioneros.

Useras, todo se derrumbará con estrépito, de Adzaneta se pasa sin sentir hacia las carreteras que van a Castellón.

Desde el sector de Useras, donde el pueblo ha sido rebasado, se cae fácilmente sobre la carretera de Lucena a Castellón. El avance que baja de Puertomingalvo y Peñagolosa, coloca en difícil situación a los rojos y se entra ya en los denominados llanos de Castellón.

Y esta capital, así como decíamos ayer, que percibía el tronar del combate, hoy se puede asegurar que en breve se encontrará al alcance de nuestros cañones.

Somos muy optimistas y esperamos que el tono de los partes de estos días se mantendrán esta noche con brillantez.

LA IMPORTANCIA DEL

EMPUJE

Es indudablemente este frente de Castellón el que está acusando la más fuerte embestida de nuestros combates. La resistencia enemiga no podrá sufrir por más tiempo nuestro empuje.

Los rojos se ven y se desean para de hacer las múltiples amenazas de nuestros soldados.

Con la toma de Adzaneta y

Cómo practica Francia la No Intervención

El aprovisionamiento de víveres y municiones de la división 43

Como consecuencia de la presión y rápido avance de nuestras tropas en el frente de Aragón, la Brigada roja 72, de la División 43, quedó completamente aislada del resto de las demás fuerzas bolcheviques en el valle de Bielsa, zona de Bofañá, y sin más comunicación con el exterior que la frontera francesa.

Apenas conocida esta posición, el Frente Popular francés se apresuró a organizar el abastecimiento y aprovisionamiento en víveres y municiones de la División 43.

Ya a fines de Abril último, en el Boletín de Información de la División 43, cogido al enemigo, se confiesa esta ayuda al decir: «El secretario general de la C. G. T. ha llegado a nuestra frontera para felicitar a nuestra División y ofrecer todo el apoyo de los sindicatos de la C. G. T. francesa. Inmediatamente regresó a París para realizar cuantas gestiones se le encomendaron... Según nos comunica el cónsul de España en Tarbes, ayer, lunes, salieron de París, con destino a esta División, 40.000 kilogramos de harina, 2.000 litros de aceite, 5.000 kilogramos de jabón, 1.000 kilogramos de café, 2.000 pares de zapatos, 1.000 kilogramos de azúcar, gasolina... Nuestros heridos son evacuados normalmente. El Frente Popular francés, para evitar las molestias del viaje hasta Cataluña, ha montado hospitales, donde son atendidos con toda solícitud.»

A fines de Mayo, el cónsul rojo en Tarbes, exaltado marxista, remitió a los rojos que se hallan

en Bielsa, acudidos por «el Esquinazo», por Mariano Bueno, 200 ametralladoras pequeñas, último modelo francés, con municiones.

Esta División consta de unos 6.000 hombres de la Internacional. Su aprovisionamiento en víveres y municiones se efectúa por medio de un transbordador de una explotación minera, y que la une al territorio francés. La Compañía y el Gobierno autorizan este tráfico.

Esta ayuda es tan notoria, que la Prensa francesa la reconoce libremente. «Le Populaire», conocido órgano marxista, en su número de 31 de Mayo, en grandes titulares, «Au secours de la 43 División», incita a sus lectores para que se suscriban a la «tarjeta de solidaridad», y anuncia la salida, «el jueves próximo, a las nueve», de «los camiones de la séptima caravana y la quinta ambulancia», en los términos siguientes:

«En socorro de la División 43. Millares de combatientes, españoles, así como la población civil, resisten en la nieve alrededor de Bielsa, a dos mil metros de altura.—Están aislados de su país y esperan el socorro de Francia.—Tienen hambre, y para responder a su llamada, el Comité Nacional de Socorro Socialista ha decidido un primer envío de veinte toneladas de harina. El próximo jueves, a las nueve, los camiones de la séptima caravana y la quinta ambulancia saldrán de París para los Pirineos. Socialistas, republicanos, demócratas de Francia: ¡Socorred a la España mártir! ¡Socorred a la

NOTA DEL OBISPADO

El día 3 de Junio, aniversario de la muerte del invicto general Mola, a quien tanto debe nuestra España por su valerosa actuación en los comienzos del glorioso Movimiento y en la campaña del Norte, muy acertadamente Falange Española Tradicionalista y de las JONS organizó en Salamanca, como en las demás ciudades, un solemne funeral, que aquí se celebró en la iglesia de San Martín. Invitó a todas las autoridades, y entre ellas al prelado de la diócesis, a asistir a la piadosa ceremonia, y éste, como siempre ha hecho, pagó este débil tributo de cristiano recuerdo y gratitud al invicto general. Toda la Prensa local destacó, precisamente en primer lugar, esta asistencia en la reseña del acto. Sin embargo, han llegado a conocimiento del prelado rumores en sí absurdos e inverosímiles que, como ridículos, despreció en el primer momento, y que seguiría despreciando si no creyera que ellos

causan un daño, no solamente a la dignidad de la jerarquía eclesiástica, sino también a la Patria y al régimen.

Estos rumores consisten, sencillamente, en afirmar, del todo gratuitamente, que se pidió por dos veces al prelado que oficiase de pontifical en el responso después del funeral, y que éste se negó a ello. Lo inverosímil de tales rumores estriba en que no afirman que por la digna entidad organizadora del acto se invitara al prelado a oficiar pontificalmente ni antes de celebrarse el funeral (como en todo caso debiera haberse hecho) ni siquiera en la iglesia, sino que toman pie de dos signos negativos que con la mano hizo el prelado, signos no acompañados de ninguna palabra, que a alguna alucinada fantasía interpretó como dos negativas a dos peticiones a que pontificalmente entonara el responso. Ahora bien, estos dos signos, que efectivamente hizo el prelado, fueron: la primera vez, para indicar a uno de los ministros del altar que iba a incensarlo, yendo con traje de obispo, pero de calle, como iban las demás autoridades, no le correspondía, aparte de alguna otra razón, ser incensado; la segunda vez, al preguntar el sacerdote celebrante al obispo si iba a oficiar o no pontificalmente en el responso (pues él no había hablado antes con el prelado ni sabía si éste había dis-

puesto o no que por su familiar se llevase la mitra), para indicarle que no oficiaría pontificalmente, pues que nadie se lo había pedido, y no estando preparados los ornamentos pontificales, no cabía hacerlo.

Es ciertamente de lamentar que se tenga que descender a tan nimias menudencias; pero a ello obligan las inverosímiles fantasías de quienes interpretan malos signos del prelado, que éste frecuentemente debe hacer en las funciones a que asiste, sin informarse siquiera de su significado, y transformar simples «preguntas» de un subordinado a su superior en formales «peticiones» de que realice un acto. Deshechas tan inverosímiles fantasías respecto del último acto funeral solemne celebrado, para evitar otras incidencias semejantes, hace público el prelado:

1.º Que en los actos religiosos celebrados en cualquier iglesia no exenta canónicamente, la jurisdicción superior pertenece privativa y exclusivamente al prelado; y que en los actos que laudablemente organizan entidades públicas o particulares civiles, es necesario que se tengan en cuenta las leyes de la liturgia católica, y así, hay ciertos días que por la solemnidad de la festividad no pueden celebrarse funerales con ornamentos negros, no tratándose de mista exequial, y que, por tanto, no debe atribuirse la negativa de celebrarlos en tal día a mala voluntad del sacerdote encargado de la iglesia, y que necesitan permiso especial del prelado (que gustosamente ha venido concediendo en todos los casos en que le ha sido pedido) las oraciones fúnebres.

2.º Que el prelado, por propia iniciativa, ha organizado multitudinarios, casi innumerables, actos de rogativa de acción de gracias en los triunfos señalados, etc., como mandado tiene también la oración cotidiana en

Los aviones rojos que agredieron a Francia

Paris. — El periódico «Le Temps» y demás de la mañana de ayer, hacen saber que los aviones de la España roja que volaron sobre territorio francés, fueron observados, por de pronto, en territorio de Andorra.

Estas afirmaciones comprueban que se trata de aviones de la España soviética.

«Le Matin» hace observar que se trata de los mismos aviones que volaron sobre territorio francés, partiendo hacia Puigcerdá.

Casi todos los periódicos reproducen en primera plana y bajo titulares grandes, las declaraciones de Daladier, según las cuales no es posible poder comprobar la nacionalidad de los nueve aviones que han bombardeado el territorio francés.

L'Action Française hace observar que el presidente del Consejo, pese a las fuertes presiones de los comunistas y socialistas, ha tenido que declarar que ignoraba el origen de los aviones agresores al territorio francés.

NOTICIAS VARIAS

Los ministros de Agricultura y Educación Nacional asistirán, en Coruña, al abanderamiento del crucero "Navarra"

El Sr. Yanguas Messia emprenderá en breve su viaje a Roma

Los rojos desconfían de todo el mundo. París.—Comunican de Barcelona que el ministro del Aire hispano bolchevique ha mandado construir al pie de los Pirineos un aerodromo con angares subterráneos.

En la zona roja se suprime el uso de automóvil.

Barcelona.—La "Gaceta" roja publica un decreto relativo al uso del automóvil. Sólo podrá usarlo el presidente del Consejo de Ministros, los miembros del Gobierno, el presidente de Euzkadi, los secretarios generales, los directores de Seguridad y Carabineros y algunos jefes, así como el presidente de la Cruz Roja.

El resto de los automóviles serán declarados por los propietarios, desde la publicación de este decreto, y considerados como material de guerra todos los automóviles, accesorios y todos los talleres de reparación. No se podrá usar ningún coche sin una autorización especial.

El señor Yanguas se despide. Burgos.—El ilustre ex ministro y consejero nacional de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS, don José Yanguas Messias, recientemente nombrado embajador de España en la Santa Sede, ha conferenciado con el ministro de Asuntos Exteriores, del que se ha despedido, pues muy en breve emprenderá el viaje para incorporarse a elevado puesto, que le ha sido designado. También visitó el señor Yanguas al ministro del Interior, y se ha despedido de los altos funcionarios del ministerio de Asuntos Exteriores.

Fernández Cuesta, a Coruña. Burgos.—Ha marchado al Ferrol para asistir a los solemnes actos que se celebrarán en dicha ciudad con motivo del abanderamiento del crucero "Navarra", el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta, acompañado del consejero nacional Sancho Dávila.

Ante el aplazamiento de la reunión de la No-Intervención.

Londres.—En sus comentarios sobre el aplazamiento de la reunión del Subcomité de No-Intervención, el corresponsal diplomático del "Times" dice que se debe principalmente a la actitud del representante de la U. R. S. S. y asegura que ahora se realizarán nuevos esfuerzos para lograr unidad de criterio entre los soviets y las demás potencias.

Añade el corresponsal que Lord Plymouth celebrará, dentro de los próximos días, consultas con los delegados de varios países, antes de convocar una nueva sesión del Comité.

El general Queipo de Llano se ríe de los rojos.

Sevilla.—Conocidas por el general Queipo de Llano las fantásticas y patrañas lanzadas por los marxistas sobre supuestas sublevaciones en Andalucía y otras mentiras por el estilo, las ha comentado diciendo que son del género cándido, y además ha dedicado una de sus características caricajadas a todos los marxistas, propagadores de esta patraña y a todos los que crean estas patrañas e infundias.

Las grandes obras de Sevilla. Sevilla.—La Diputación ha aprobado un proyecto para edificar la escuela de Arquitectura en terrenos próximos a la capital.

También el Ayuntamiento ha aprobado una cantidad para construir una estación de autobuses, así como para levantar un pabellón con cantina y ducha en los grupos escolares de Santa Marina.

Doscientos marinos italianos en Sevilla. Sevilla.—Han regresado a Cádiz doscientos marinos italianos que vinieron a visitar Sevilla.

Entre otras visitas realizadas en la capital de Andalucía, hicieron la del cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, donde cumplieron al jefe provincial, don Pedro Gamero del Castillo y jerarcas de la organización. Los expedicionarios marcharon muy satisfechos de su visita, haciendo grandes elogios de las grandes obras realizadas en

LINEAS DE TRANSPORTE EN AUTOMOVIL «La Serrana»

A partir del día 16 del actual, la hora de salida de SALAMANCA y LEDESMA de los automóviles de esta Empresa será la siguiente: LINEA DE SALAMANCA a LEDESMA.—Salida de SALAMANCA, a las 16.45. Salida de LEDESMA, a las 8.45. LINEA DE SALAMANCA a FUENTESAUCO.—Salida de SALAMANCA, a las 17. Salamanca, 7 de Junio de 1938. II Año Triunfal.

dia de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Orden dictando normas para reanudar la vida social de Los Previsores del Porvenir.

INTERIOR.—Orden sobre aumento de precio de los periódicos, dada a conocer en el día de ayer.

EDUCACION NACIONAL.—Orden adscribiendo al distrito universitario de Zaragoza las comarcas recuperadas de Levante y Cataluña, para todos los efectos con carácter provisional.

DEFENSA NACIONAL.—Orden pasando a la situación de disponible gubernativo al coronel de Infantería don Joaquín Peris de Vargas.

Orden general del Ejército del Norte, de 27 de Mayo de 1938, ordenando la apertura del juicio contradictorio por la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a las fuerzas del séptimo grupo de Asalto, por su comportamiento en Fuentes de Ebro durante los días 24 y 25 de Agosto último.

Orden de la Subsecretaría de Marina disponiendo sean sustituidas las coronas murales del escudo de la gorra y de los botones del uniforme por la actual corona del escudo de España. Al mismo tiempo se cambiará la actual cinta negra de las gorras por otra con el yugo y las flechas, en lugar de las flores de lis actualmente usadas.

ADMINISTRACION CENTRAL (Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza).—Circular, ya publicada en la Prensa, sobre exaltación de la figura del protomártir don José Calvo Sotelo.

Servicio General de los Registros y Notariado.—Orden referente a la inscripción de defunciones en el Registro civil.

Una avioneta que se despista.

San Sebastián.—Un avión de turismo que se había elevado en vuelo de pruebas en uno de los aerodromos del Norte de España se despidió y atravesó inadvertidamente la frontera con Francia, volando sobre San Juan de Luz. Al conocer su error, descendió el piloto para orientarse y se apresuró a rebasar nuevamente la frontera.

Visita. Burgos.—Hoy cumplimentó al general Jordana el señor García Ontiveros, cónsul de España en Hamburgo.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 10 de Junio, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene el artículo 173 del Reglamento de Política de Ferrocarriles:

De Medina, para M. del Tormes, acero; de Valdestillas, para A. Peraltá, yeso; de Valladolid, para R. Pérez, tubos, y para A. Mandala, yeso; de Santander, para Medem, nitrato; de Beasain, para J. Almacenes, hierro; de Torrelavega, para C. Estrada, terreras; de Segovia, para P. García, resillas; de Cáceres, para S. de la Piel, cueros.

Frontón Tormes. Teléfono 1362 :: Salamanca. TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS. Tarde: 7,00 Noche: 10,45. Hoy, sábado, en la función de la tarde. Un gran partido A MANO, a veinticinco tantos. CORONO-GOICOECHEA contra GATO ROJO PARAGÜEYO completando el programa otro gran partido a raqueta y cuatro quinielas, por señoritas. En la función de la noche, dos grandes partidos y cuatro quinielas por el cuadro de señoritas. Resultado de las Quinielas jugadas el día 10. TARDE: 1.ª - 6-4 a 23 pesetas, 2.ª - 6-3 a 29, 3.ª - 1-5 a 70, 4.ª - 6-2 a 24. NOCHE: 1.ª - 6-4 a 18 pesetas, 2.ª - 5-1 a 63, 3.ª - 5-2 a 30, 4.ª - 6-5 a 29.

Juventud Femenina de Acción Católica

Por causas surgidas a última hora, no es posible realizar las rogativas anunciadas para el domingo, a las seis de la mañana. Si por premura de tiempo no reciben las asociadas aviso particular, consideren como tal esta contraorden.

A las ocho de esta tarde se celebrará la Sabatina en la parroquia de Sancti-Spiritus, pidiendo a la Santísima Virgen que aumente el espíritu de honestidad y recato en la juventud, predicará el reverendo Padre Begoña y tienen obligación de asistir todas las asociadas de los demás Centros.

Notas de Sociedad

VIAJES. Han salido: Para Pamplona, el ingeniero, don Fernando Cid.

Para Vitoria, don Gabriel Hernández y don Luciano Fraile. Han llegado: De Valladolid, la señorita Conchita Santos Mirat.

De Larache (Africa), el culto teniente médico, don Cándido Asensio García.

ANIVERSARIO. El 12 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Irene Magdalena Rivero Zamarrino (d. e. p.), la que en vida fué modelo de esposas por sus virtudes y laboriosidad, siendo afable y caritativa con el necesitado, reuniendo también la condición de ser una ferviente cristiana.

A su esposo, nuestro buen amigo don Esteban Bravo Prieto, y a sus hijas y nietas, renovamos nuestro más sentido pésame, y rogamos al Altísimo por el eterno descanso del alma de tan ejemplar señora.

LA MODA. Zapatos. Hace unos años, que vienen haciendo corriente el uso de los zapatos de tacón bajo para las señoras, es de reconocer que resultan mucho más cómodos y descansados, pero que su silueta no es tan fina como la de los zapatos de tarde, es decir, de tacón alto.

Dicen los artistas zapateros que el zapato, cuanto más burdo y de suelas más gruesas, hace parecer el tobillo y la pierna más fina. Será cosa de creerles para poder llevar estos zapatos sin ningún remordimiento.

En medio de su hechura varonil, han sabido crear otras que, a pesar de su poco tacón, resultan finos y en muchas casas vemos modelos de finas sandalias que sustituyen a sus compañeros de tarde por la fineza de los generos empleados y el corte de líneas muy estudiadas.

El zapato de tarde, exagerando la línea, tiene tacones de una enorme altura, el empeine cerrado y con adornos, respuntes, cortes y trenzados de un efecto muy original. Así existe un modelo llamado "Hollywood", completamente cerrado sobre el empeine y abotinado, y todo el perforado al tamaño de confetti de papel.

El pie colocado a tales alturas se siente con poca estabilidad, pero este defecto es corregido por la sujeción del abotinado, muy alto, que mantiene el pie.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

ASAMBLEA DE SALAMANCA ENFERMERAS. Se pone en conocimiento de las señoritas matriculadas en los cursos primero y segundo, que los exámenes darán comienzo el día 13 del corriente.

De la serie A (Automóviles) banderilleros: Ponciano Criado (Volente), Antonio Hernández (Alojas), Fabián Bazaquez (Hoja de lata), Gonzalo Martín (Malpartida).

De la serie E (Escribientes): Julián Hidalgo (Reposo), Anselmo M. Redondo (Siempe-toca), y Leopoldo González (Molinero).

De la serie F (Fabric): Benito Román (Albayalde), Manuel Pérez (Cancho), Román Díez (Traca).

De la serie C (Camareros): Francisco García (Bachiller), Fidel Díaz (Fiebre-Malta), Teodoro Martín (Piñón).

Sobresaliente (Reposo). Puntillero (Solomillo). Director de lida, Chaves.

El Futuro, el Pollito bien y el Enamorado, actuarán en la suerte del suggestionismo toreril en uno de los becerras.

Prepararse los bolsillos y a la Plaza, que es fiesta de Pan y Toros. DUENAS. MATEMATICAS. —Prepara ex Ayudante Instituto, con varios años práctica, José Antonio Primo de Rivera, 21 segundo.

SE TRASPASA el Concert Sevilla (Cabaret), Razón, Pasco Nuevo, 2. Teléfono 259. Segundo. SE TRASPASA establecimiento de vinos, por tenerse que ausentar el dueño. Informarán, en Librerías, número 38.

SE TRASPASA una 200 cabras, de superior calidad. Para entenderse, con José Aranz en Aldehuela de la Boveda.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LONDRES Y PARIS CAMBIAN IMPRESIONES

En Berna continúa la vista del proceso por contrabando de armas a favor de España roja

LAS AMARGURAS DE JOUHAUX. París.—En un discurso pronunciado en Burdeos por el jefe de la Confederación del Trabajo, Jouhaux, confesó la amargura que le produce el fracaso del Frente Popular; pero añadió que no lo abandonaría, a pesar de todo y reafirmó las principales reivindicaciones del Frente Popular.

LA ACTITUD INTRIGANTE DE LA PRENSA CHECA. Praga.—A pesar de que una nueva fase muy activa de negociaciones parece haberse abierto en la cuestión de los sudetes alemanes, la prensa checa no da la impresión de realizar una ayuda a dichas conversaciones, antes al contrario, la prensa nacionalista checa sigue calculando inaceptables las demandas de Henlein y anuncia ya que las negociaciones no tendrán éxito alguno.

LA TENSION ENTRE PERU Y ECUADOR. París.—La Legación del Ecuador comunica que un destacamento de fuerzas militares del Perú atacó a una comisión del Ecuador, matando a varios soldados y haciendo otros prisioneros.

Por otra parte, el Perú ha concentrado contingentes de fuerzas en la frontera, encontrándose el Ecuador en la necesidad de reforzar sus puestos.

CONSEJO DE MINISTROS FRANCES. París.—El Consejo de ministros de ayer mañana se consagró a una exposición de la situación exterior, por parte del ministro del departamento, Bonnet.

Daladier, dió cuenta de su reciente viaje a la región de los Pirineos. El Consejo examinó nuevamente una serie de decretos leyes.

DALADIER DESAUTORIZA UN DISCURSO DEL MARISCAL PETAIN. París.—Ciertos periódicos de derecha publican informaciones según las cuales, Daladier ha desaprobado el reciente discurso pronunciado por el mariscal Petain, abogando por la unión de los franceses.

Daladier, en su condición de ministro de defensa, ha recordado que ningún mariscal ni general francés en servicio activo puede asistir a reuniones

públicas de carácter político, ni hacer uso de la palabra sin autorización superior, incluso aun cuando pasen el límite de edad.

Los citados periódicos añaden que si estas informaciones son exactas, la actitud de Daladier debe ser considerada contraria a la unión de todos los partidos franceses para el engrandecimiento de la patria.

CAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE LONDRES Y PARIS. París.—En las últimas veinticuatro horas han tenido lugar intensos cambios de impresiones entre Londres y Paris, referentes a los bombardeos de vapores en aguas españolas.

La idea de extender el acuerdo de Nyón, referente a la piratería en el mar y la aviación, no encuentra crédito, a pesar de los rumores, según los cuales el Gobierno británico, ante la negativa posible de otras potencias, obraría completamente solo.

El proyecto de patrullas aéreas para controlar todos los movimientos de los dos beligerantes, ha sido ya abandonado. Se afirma, sin embargo, que el Comité de Londres, que ha aplazado la reunión que había de celebrarse hoy, tomará acerca de este importantes decisiones. Entretanto, se señala que un crucero francés llegó a Berna para realizar una inspección sobre el bombardeo del vapor "Brisbane". (Stéfani).

PROCESO DE CONTRABANDO A FAVOR DE LOS ROJOS. Berna.—El proceso por contrabando de armas a favor de España roja, continúa viéndose en el tribunal de Berna. El procurador general pronunció su requisitoria, ironizando entre otras cosas sobre las tentativas de los acusados para defenderse, diciendo que ignoraban que las armas estaban destinadas a los rojos españoles.

El único general—dice el procurador general—de que las armas fuesen dirigidas a Portugal, es una prueba reveladora, y por lo que se refiere a las armas expedidas a Narbona, sólo sabe que esta región es el feudo de Blum y el centro de los emisarios rojos de Barcelona.

Es una candidez—continúa el procurador general—creer que la frontera francesa haya sido cerrada. (Stéfani).

Delegación provincial de Trabajo

AVISO OFICIAL. En el día de ayer, 9 de Junio, y por orden ministerial, ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado provincial sindical, don José Marián Alonso, lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su revolución nacional sindicalista. Salamanca, 10 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, Luis López del Amo.

DEPORTES

En otro lugar de este número verá el lector el gran programa organizado, para esta tarde, por la Dirección del Frontón Tormes y en el que tomarán parte los cuatro ases del deporte, Corro, Goicoechea, Gato Rojo y Paragüeyo, que jugarán un formidable partido a mano a veinticinco tantos.

Completa dicho programa otro partido a raqueta, entre Eibarresa y Carmina con Ilamendi y Julia, respectivamente, de delanteras, y cuatro quinielas por el cuadro de señoritas.

Mañana, domingo, será repetido el magnífico partido a mano, por los citados jugadores y a beneficio de Auxilio Social.

Así, pues, en el número de mañana daremos los detalles complementarios de este gran acontecimiento.

Español-Helmántico. Mañana termina la primera vuelta del Campeonato de primera categoría, Helmántico y Español alinearán sus mejores hombres para buscar uno o los dos puntos. La puntuación está como sigue: J. G. E. P. F. C. P.

Español. 2 2 0 0 8 2 4 S. G. Q. 3 2 0 1 8 5 4 S. E. U. 3 1 0 2 7 12 2 Helmántico 2 0 0 2 3 6 0

Por la puntuación se puede apreciar el revuelo que armaría el Helmántico si se le ocurriera empatar el domingo o ganarle el partido al Español.

Este encuentro, a las cinco y media, porque a las cuatro juegan en Betis y el Do sa campeonato.

Tejidos e Hilados de Estambre S. A.

T. H. E. S. A. - BEJAR. A partir del próximo 10 de Junio y contra entrega del cupón núm. 1, se hará efectivo el dividendo acordado por la Junta General de accionistas del 30 de Marzo, a razón de pesetas 30, libres de impuestos por acción, en los siguientes Establecimientos.

En Béjar: Casa de Banca García y Casón S. A. y Banco del Oeste de España.

En Salamanca: Banco del Oeste de España y Casa de Banca de don Matías Blanco Cobaleda. Béjar, 25 de Mayo 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente del Consejo, FRANCISCO VIVES MIRABENT.

CENTRO DE ESTUDIOS. —Preparaciones y repaso de Bachillerato y Comercio, en clases particulares. Cursos de verano para primera enseñanza complementaria. Se admiten alumnos internos en régimen de pensión familiar. Bermejillo, 44, bajo.



Ha llegado Cándido Estrada, con un vagón de chotas para hierba, y otro de novillas preñadas y próximas a parir, procedentes de la Montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con su dueño, Pettilio de San Vicente, número 1. Fábrica de jabón. Teléfono 1176.

A QUIEN INTERESE.—Joven de quince años, recién llegado del extranjero, habla español e inglés. Desea tener amistad con personas de aproximada edad y que hablen también inglés, con el objeto de entenderse en este idioma y no olvidarlo. Diríjase por escrito a J. C. Maldonado Ocampo, 3, bajo.

EXTRAVIDO, de una churra de tres meses, pelo nevado, el cuerpo de atrás más blanco y el morrillo colorado. Su dueño, Santiago González, de Parada de Rubiales.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de las Sierras, "Bar Ardalucía". Informes, Fotografía Almaraz Generalísimo Franco, 96.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
EN EL TREN
 por LUIS DE MONTERREY

Es curioso hacer un viaje por ferrocarril, pues el aspecto tranquilo de nuestra retaguardia modelada, en la cual apenas se nota la guerra, cambia por completo cuando acercamos solamente a una estación cualquiera. Es el único lugar de la retaguardia donde se vive la guerra. En efecto: el andén está lleno de soldados, paseando unos; sentados, esperando la llegada de algún tren que los lleve a su destino, sacando la sed y el hambre en la cantina, después de varias horas o días de viaje, otros.

En ciertas ocasiones aparecen en el andén unas señoritas vestidas de blanco. Son enfermeras, que esperan el paso de un tren de heridos; traen consigo refrescos con que mitigar la sed de los héroes que han dado su sangre por España y ayudarles a soportar sus dolores por medio de una frase amable o una sonrisa graciosa.

Sin embargo, este espectáculo adquiere su máximo vigor cuando subimos a un tren. Todos los vagones se hallan repletos de militares, tanto soldados como oficiales. Algunos sufren heridas leves, por lo que se les trata con toda clase de atenciones. Como los asientos están todos ocupados, muchos se sientan de lado sobre sus bolsos, en el pasillo o en las plataformas. Es interesantísimo oír sus charlas. Unos vienen del frente con unos días de permiso, y los hay también que vienen de los hospitales, donde han curado de alguna herida, y van a incorporarse a sus respectivos regimientos. No faltan tampoco las notas cómicas, con sus chistes, historietas, etc. Estos muchachos son de todas partes de España, mostrándose alegres a pesar de las muchas penas sufridas, y hablan con optimismo de las próximas operaciones. Llegada la noche, cada

cuál se acomoda como puede, a fin de pasarla lo mejor posible; el que no tiene asiento, busca algún rincón, o bien se tiende en el duro suelo del pasillo. Así viajan estos sufridos soldados de España.

Después de contemplar estas escenas, que demuestran el espíritu de sacrificio de nuestros soldados, aconsejariamos a muchos que hicieran un pequeño viaje en ferrocarril, y es seguro que les bastaría; que en lugar de estar en sus hogares esperando el domingo para lucir el traje de fiesta en compañía de sus amigos, o quizá de su novia, se hallan sacrificando alegremente una juventud llena de esperanza en una trinchera, con peligro constante de su vida, y lo que es peor aún, sufriendo inclemencias del tiempo y marchas extenuadoras, y que, de no ser por ellos, no serían ya dueños de nada, porque los rojos se lo habrían arrebatado.

Jefatura local de Milicias

La tercera Falange, completa, se hallará, a las diez de la mañana, del domingo, día 12, en la Raqueta (Puerta de San Bernardino).

Por Dios, España y su revolución nacional sindicalista.

Salamanca, 10 Junio de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local de Milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Legión de Flechas

Se ordena a todos los Pelayos, Flechas y Cadetes, se presenten en su cuartel mañana, domingo, día 12, a las diez de la mañana.—El delegado local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

TAURINAS

Otro de Borox. Las glorias taurinas de Ronda, cuna de tan grandes toreros, se trasladan ahora a Borox, desde que nació al arte de lidiar cornúpetos el «ilustre paleto» Domingo Ortega, salen toreros a montones. Ahora tenemos informes veraces de otro astro rojo de primera magnitud. Se trata de Matías Martín, del que cuentan y no acaban quienes le han visto torear. Nosotros no hacemos más que reflejar este criterio de sus admiradores. Cuando le hayamos visto frente a la «era» que pudiera ser pronto, porque el muchacho anda por Salamanca y ya se le ha ofrecido al parecer un puesto para alguna de las novilladas que se celebran, entonces ya seremos más explícitos.

¿Qué habrá el Corpus?

Por las tertulias taurinas corre estos días el rumor de que tendremos festejo postinero en nuestra plaza el Jueves de Corpus.

Se habla de Antónito Mejías, el último prodigio de la casa Bienvenida, como base del cartel.

En Talavera

También el Jueves de Corpus habrá en Talavera de la Reina novillada seria. Se lidiarán reses de don Gabriel González, y actuarán como espadas Félix Almagro, Joselito de la Cal y Quinto Caldentey.

Mañana, en Sahagún

Madrileño, Torero de Málaga y otro diestro bilbaíno, lidiarán mañana, en Sahagún, novillos de Encina, de Palencia.

La corrida del Montepío de Toreros.

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia, ha sido autorizada la celebración en Sevilla de una corrida de toros a beneficio del Montepío que fundó el inolvidable Ricardo Torres (Bombita). Suscribiendo la solicitud el tesorero, Luis Fuentes Bejarano.

Se desconoce por ahora fecha y programa. Así el presidente de aquella benefactora entidad, Domingo Ortega, como el resto de los directivos, tienen fundado empeño en que la función revista la mayor brillantez, como ideada para garantizar la necesaria asistencia social a los compañeros que, faltos de recursos económicos, puedan necesitarla algún día.

Guíe usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

UN TESTIMONIO POCO SOSPECHOSO

Los hombres políticos ingleses, de izquierda, así como la prensa del mismo sector y por lo que se refiere a la guerra española, vienen esforzándose en hacer creer a los ingleses que la casi totalidad de los hombres que luchan en el Ejército de Franco son moros, italianos y alemanes; porque la mayoría de los españoles se pusieron al lado del «Gobierno legítimo». El regreso de España del capitán Clifford Wattis parece haber sido decisivo en la contribución a la verdad.

El capitán Wattis, manda la 15 brigada internacional del ejército rojo, denominada contingente inglés por agrupar en ella casi exclusivamente ingleses y canadienses. En 1937 había dejado su negocio de automóviles en el Midland para ir a defender la causa de los marxistas españoles. En razón de su grado de capitán en el Ejército inglés, el general Miaja le confió un puesto de mando en la brigada. Wattis ha tomado parte en todos los grandes episodios de la guerra civil española. De tal manera se distinguió, que su hoja de servicios contiene no menos de quince citaciones en el orden del día del ejército. Hará unas ocho semanas fué saludado en el orden del día con el título de «Héroe glorioso». Tres meses atrás, su valerosa conducta le valió el mando en jefe de su brigada.

No son sospechosos, pues, los méritos de este oficial ni se puede negar la simpatía de que gozaba en el ejército rojo. Era, y es todavía, un fiel sostén de la causa roja, lo que no puede sino dar más valor a sus declaraciones, que son como sigue:

A su vuelta, el capitán Wattis ha publicado un opusculo sobre la verdadera situación de las tropas rojas. Declara haber dimitido de sus funciones de comandante porque no quiere seguir luchando en una guerra «civil» de voluntarios extranjeros, cuando los españoles mismos del ejército rojo se niegan a combatir. Hace poco, en los combates que se libraron a orillas del Ebro, Wattis tuvo que hacer cara con 192 voluntarios extranjeros a un enemigo muy superior en número. El resto de las fuerzas rojas de ese sector se encontraba concentrado en la orilla opuesta del río. Wattis y su puñado de hombres intentaron batirse en retirada por el único puente que quedaba todavía practicable. De repente, esta última salvación les fué cortada... por los rojos mismos, que hicieron saltar el puente. Wattis consiguió salvarse con su pequeña tropa en barcas. Cuando hubo llegado al grueso del ejército, dimitió el mando, diciendo que no quería seguir batendiéndose por la causa «gubernamental» en semejantes circunstancias.

El capitán Wattis pretende que los supervivientes de la brigada americana-canadiense han retardado la marcha de Franco. El «héroe» ha vuelto a Inglaterra con una ilusión menor... Pero su informe de campaña demuestra que el entusiasmo de la población de la zona roja española por el ideal republicano, por la «causa gubernamental», no es tan vivo como los periódicos de color «rojo» o «rojo» intentan hacer creer a la opinión británica.

Comisión inspectora provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

De conformidad con los artículos 51 y 52 del Reglamento Provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Decreto de 5 de Abril de 1938, II Año Triunfal, se hace saber a todas las empresas y entidades a que se refiere el artículo 33 del Reglamento y a los particulares dadores de trabajo a que se refieren los artículos 36, 37 y 38 del mismo, que están obligados a enviar con anterioridad al 15 de los corrientes, a la Comisión Inspectora Provincial (Palacio de la Diputación, Salamanca), conforme al modelo y porcentaje que a continuación se insertan, un censo o relación de empleos y vacantes. No será disculpa para omitir el cumplimiento de esta obligación, alegar el carácter de sucursales de una empresa, cuya central esté domiciliada en otra provincia, el que la central permanezca en territorio no liberado, ni ninguna otra, debiéndose consignar estas circunstancias en «Observaciones». Los que dejen de cumplir la obligación de enviar estos censos antes de la fecha indicada, serán propuestos a la Superioridad para su correspondiente sanción.

Salamanca, 9 de Junio de 1938, II Año Triunfal. — El Presidente de la Comisión, MANUEL DEL BUSTO

Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria

CENSO (o relación de vacantes)

Comisión provincial de _____ Comisión comarcal de _____

Título de la entidad u organismo oficial _____ Domicilio de la entidad _____

CLASE DE DESTINO	Sueldo	Número de plazas (3)	Número de vacantes	Corresponden a mutilados	Porcentaje aplicado	OBSERVACIONES
Clase de personal (2)						(4) (5) (6)

- (1) En este lugar se pondrá el mes cuando se trate de relaciones mensuales de vacantes.
- (2) Se expresará: «Personal administrativo o burocrático, facultativo o técnico, subalterno», etc.
- (3) De esta casilla se puede prescindir en las relaciones mensuales de vacantes.
- (4) En las casillas de observaciones se expresará: si el cargo lleva anejo algún otro beneficio además del sueldo, como gratificaciones o derecho a vivienda.
- (5) También se expresará en esta casilla «NO COJO», «NO MANCO», con lo cual debe entenderse que el destino señalado con estas palabras no puede ser desempeñado por Mutilado de esta clase.
- (6) Se expresará, asimismo, si precisa el destino saber leer y escribir en los casos que sean dudosos.

Porcentaje aplicable a los Mutilados en la provisión de destinos conforme al Reglamento

Se aplicará el 30 por 100 en los empleos o destinos, que no exijan título profesional, en los organismos dependientes de la Administración Central, Provincial, o Municipal, incluido el personal administrativo que se provea por oposición o concurso. (Art. 30).

Igualmente se aplicará el 30 por 100 en las oposiciones o concursos para ingreso en Correos, Telégrafos, Oficiales, de Ministerios, Radio-Telegrafistas, Vigilantes de Policía, Secretarios de Ayuntamiento, de segunda y tercera categoría y Auxiliares en las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo. (Art. 31).

Se aplicará el 20 por 100 en la provisión de plazas de personal facultativo y técnico de Diputaciones y Ayuntamientos. (Art. 32).

Se aplicará el 20 por 100 en empleos subalternos de Empresas y Entidades señaladas en el artículo 33.

También se aplicará el 20 por 100 en la provisión de destinos que exigen título profesional y se proveen por oposición o concurso en la Administración pública. (Art. 46).

Se aplicará la proporción de uno por cada siete en la provisión de personal administrativo de las Empresas y entidades del artículo 33.

Se aplicará el 5 por 100 en la provisión de destinos de Empresas particulares. (Art. 36).

Se aplicará el 10 por 100 en los destinos de carácter burocrático de las Empresas particulares.

ZAMORA AL DIA

Gages de la higiene

En el Hospital provincial ha ingresado una mujer llamada Socorro Bugallo Pérez, vecindada en el pueblo de Anta de Rioconejos, la cual presentaba la fractura abierta de la tibia de la pierna izquierda.

Esta grave lesión se la produjo al caerse de una escalera, sobre la que se hallaba para blanquear una habitación.

Dos multas

Según nota facilitada por la Delegación de Orden Público de esta provincia, los vecinos del pueblo de Vezdemarban Eugenio y Miguel Pérez Afagame han sido multados, respectivamente, con 10.000 y 2.000 pesetas, por manejos caciquiles.

También el ilustrísimo señor delegado de Orden Público viene imponiendo sanciones a cuantos durante la proyección de películas en nuestros teatros molestan al público con gritos, silbidos, patates y toda clase de formas incorrectas, tan en pugna con la compostura que debe observarse, por lo que la actitud del ilustrísimo señor delegado merece los más sinceros plácemes.

Del Ayuntamiento

La Comisión municipal permanentemente, en la sesión que celebró el martes último, acordó que en lo sucesivo las sesiones tengan comienzo a las doce y media de la mañana.

También acordó testimoniar su agradecimiento al Instituto italiano «Luca» por haber destacado a Zamora un «cameraman» que filmó algunos pasajes de nuestra Semana Santa y distintos monumentos zamoranos.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

Zamora, 9 Junio 1938. II Año Triunfal.

Dr. Dominguez Borroguero

DIRECTOR POR OPOSICIÓN DEL HANICOMIO PROVINCIAL

NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4

CORRALES DE MONROY, 3

Teléfono 20-25

HUERFANOS DE LA GUERRA

Según comunica el señor presidente de la Junta Provisional de Pensiones a Huérfanos Militares, hasta tanto se organiza el Patronato de Huérfanos de Guerra, en lo sucesivo, y los que lo eran antes del Glorioso Movimiento Nacional, quedan afectos para el percibo de sus pensiones a los Patronatos de las Armas y Cuerpos a que pertenecían los causantes; por lo cual, se hace saber a las viudas o tutores residentes en esta provincia remitan la documentación correspondiente a esta Delegación, sita en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería La Victoria, núm. 28, de todos aquellos huérfanos que lo eran con anterioridad al 18 de Julio de 1936, o personarse en esta Delegación, a los fines expresados.

Salamanca, 8 de Junio de 1938, II Año Triunfal.—El capitán delegado, Rufino Garzón Sánchez.

PARA LOS HOMBRES

Lecciones sacras del P. Cantero en la Clerería

Domingo, 12 de Junio, en la misa de doce y media: «La Enciclica «Casti connubi» sobre el matrimonio». Primera lección.

I. «El por qué de esta Enciclica». Es necesario ilustrar las inteligencias de los cristianos con la genuina doctrina, para que, robustecidas sus voluntades con la gracia, se conduzcan en consonancia con ella. — Muchos desconocen la santidad del matrimonio, o la niegan descaradamente, o la conculcan, apoyándose en falsos principios antimorales.

II. «Dignidad del matrimonio». Jesucristo lo elevó a verdadero Sacramento, lo restituyó a su primitiva pureza y se lo encomendó a solo la Iglesia.

III. «Intervención humana en el matrimonio». Del libre consentimiento de los contrayentes depende el contrato matrimonial; por está fuera de sus atribuciones en absoluto la naturaleza del matrimonio, sus fines y sus propiedades esenciales. Ninguna ley humana puede prohibir ni circunscribir el casarse; pero tiene, en cambio, la autoridad legítima del derecho y el deber de reprimir, impedir y castigar el medio ambiente inmoral y los abusos.

JEREZ "LA RIVA"

DE CIUDAD RODRIGO

Regalo de una bandera a un batallón del frente

Varios individuos de ésta, pertenecientes a la primera compañía del batallón de Infantería, que con gran entusiasmo luchan en esta santa causa de defender la Religión y la Patria, desearon, de tener una bandera donada y confeccionada por señoras mirobrigenses, comunicaron sus deseos a la señorita María Cristina Dolores Répola, hija del comerciante de ésta don Calixto Ballesteros, la cual, después de agradecer tan alta distinción, ha cumplido, los justos deseos de los heroicos mirobrigenses del mencionado batallón, confeccionando dicha bandera con el nuevo escudo de España, bordado con exquisito gusto en unión de su hermana Paulita y donándola, haciendo entrega de ella a un sargento que vino expresamente ha hacerse cargo de ella.

Dichos valerosos soldados y oficiales han testimoniado su gratitud por su noble proceder y generosidad.

Charles del periodista Rospide en el teatro

El día 12 del actual, en el teatro, dará su primera charla el notable periodista madrileño Rogelio Rospide, compuesta de cincuenta reportajes sobre la España roja.

Varias noticias

Ha fallecido el niño Fernando García Díez, hijo del sargento de Infantería don Abel García.

—Ha estado en ésta el capellán don Pablo Serrano.

S. VEGAS ARRANZ

PICADORAS DE CARNE.—Grupos completos con motor y sin él. EM-BUTIDORAS hasta 18 kilos. PRENSAS DE CHICARRONES, MOTORES, BOMBAS. Calle de Zamora, número 40, Salamanca, Gerardo Ballesteros.

NOTICIAS

Han sido curados en la Ca. de Socorro los siguientes heridos:

Elisa C. Herrero, de una herida contusa en la región supereiliar izquierda; Bonifacio Rodríguez, de contusión en el ojo izquierdo; Angela Gutiérrez, de fuerte contusión en el parietal derecho; Cesáreo Alejandro, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; José Pinto, herida contusa en los dedos de la mano derecha, y Narcisca Sánchez, de erosiones en la pierna izquierda y muslo derecho.

Doctor R. Ramos

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Infancia

Consulta: De doce a dos

L. A. Prima de Rivera, 38. Tel. 2163

DR. CAMISON

OCULISTA

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5

Quintana, 11, (Isla de la Rúa, 1.)

Teléfono 2097

Dr. C. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborales, de once a una de la mañana. ERAS, 10

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDERA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Generalísimo Franco, 58, pral.

Consulta, de diez a una

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

varios tamaños; dijes, Sortijas, carnes y platos, con foto Semi-smalthe. Almaraz, San Justo, número 10, Salamanca.

DE TEJARES

La romería de la Virgen de la Salud

Seguramente, lector interesado por la Virgen de la Salud, esperabas esta mal hilvanada crónica, en la que te dijera que hoy, sábado, día 11, después de la novena, y el domingo, día 12, a continuación de la misa solemne, sonreírán las calles y plazas de la villa acariciadas por el rostro afable de quien veneras con el piadoso nombre de «Salus Infirmorum».

¿Y qué decirte del novenario que en su honor se está celebrando? Que otra vez la pista que desde Salamanca conduce a la pintoresca villa, relicario de la Virgen, se ha visto llena de devotos; otra vez, con mayor abundamiento, los pies desnudos del peregrino, desgastándose por el duro y áspero pavimento, se han deslizado con amor hasta el santuario en sacrificio de promesa, y otra vez, de nuevo, te espera para aliviar tus congojas.

No quisiera cerrar estas breves líneas, amigo lector, sin decirte que, como en años anteriores, encontrarás la exquisita «chamfaina» y el típico «bolito» de la Romería de la Salud. — El Corresponsal.

Frontón Tormes

Esta noche inaugura el Frontón Tormes la gran terraza que tiene en la parte alta este suntuoso edificio. En la misma, han construído una magnífica pista de baile, que será un aliciente mas con que contará el numeroso y distinguido público que a diario viene llenándolo.

Actuará por tarde y noche, la ya conocida orquesta «Iris Rom», compuesta por bellísimas seicrías, reforzándolas el «Jazz-band» «El Maño».

Una vez más hemos de dar nuestra cordial enhorabuena a la Dirección del Frontón, que se interesa por hacer agradable al público sus espectáculos, aunque hemos de decir, en honor a la verdad, que ve compensado su sacrificio por la asiduidad con que concurre a los mismos.

El servicio en la terraza estará a cargo del bar del Frontón que tan bien atiende a su clientela y público, por lo que ha adquirido renombrado crédito en el poco tiempo que lleva de existencia.

DE MADRID

Emilio Núñez -- Sastre

ría de Alcalá, 28

Comunica a su distinguida clientela su traslado a Generalísimo Franco, 36 moderno. - Teléfono 2087. - Salamanca

El Cristo de Cabrera

El próximo día 18 del corriente mes, se celebrará la tradicional «Fiesta de Cabrera», en el santuario de su nombre, enclavado en la hermosa campiña de Lién, donde como siempre ha de ser de extraordinaria concurrencia, siendo de creer que en el año actual, ha de superar y hacerlo con verdadera religiosidad y fervor.

«Cristo de Cabrera» Piscina milagrosa que ha de lavar nuestras culpas y pecados en este tiempo de prueba, que a la vez es tiempo de gracia y bendiciones para llegar por ello a los tiempos preteritos, de fervor, de religiosidad, de amor y de hermandad.

Es necesario hacer que España sea Católica en el verdadero sentido de la palabra, como la quiere nuestro Caudillo, para que por ello pueda volver a ser lo que fué, Una Grande y Libre.

La Aspiación solamente puede hallarse en la cruz, ya se engrangará ese día de hacerlo, entender así con la elocuencia de su palabra, el Doctor Castro Albarán, ilustre Magistrado de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, que será el encargo de la oración sagrada en el sacrificio de la Misa.

«Españoles de la España Católica! La Patria necesita volver a ella para salvarla y sólo por la cruz podemos hacerlo; la retaguardia para cumplir con España, como ésta necesita, antes tiene que cumplir con Dios.

«Españoles de la España Católica! El «Cristo de Cabrera» nos espera el día 18, no para solaz y recreo corporal, sino para expiar las culpas y alcanzar con la fe y la constancia que España sea lo que fué: Católica y Grande, Señora del Mundo.

D. C. M.

Vecinos, Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

PROFESORA

ofrezco versarme en Béjar a cambio preparación de niños ingeso y primero Bachillerato, con retribución. Ofertas, por escrito, al Apartado de Correos 10, Béjar.

Un rostro, cuello y manos ideales, con

"LECHE DE ALMENDRAS"

elaborada con las más selectas del Sur de España por doctor Crespo y Hermano, TOLOSA (España).

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urticarias.

Análisis Clínicos.

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.

Ruiz Aguilera, 8, 2.

Baños Higiénicos, Sulfurosos y de sales y lodos de LA TOJA

Aguas azoadas

Inhalaciones y pulverizaciones. Curan y evitan el asma y los catarros de los bronquios y de la nariz

Calle de las Agustinas, núm. 1

Teléfono 1007

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,8. Sombra, 28,4. Mínima, 10,0. Seco,
26,0. Húmedo, 16,4. Viento E.—Fuerza, 3. Cielo
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4 44 pas. mer.
17,11; pón. 19 45
Luna: 4 33 a 21 16
Cuarto creciente
JUNIO 12
Domingo
Stos. Juan de Saha-
gún, conf.; León III,
p.; Onofre, an.; Ba-
sílides, Olímpio, obs.

VOCES AMIGAS EN BERLIN

Notable conferencia del Dr. Félix Schlayer sobre la Guerra civil en España

El mayor éxito alcanzó la conferencia que dió, a invitación del Instituto Ibero-Americano y de la Gesellschaft für Länderkunde, el cónsul doctor Félix Schlayer sobre la guerra civil en España.

Una concurrencia por demás numerosa se dió cita en el amplio salón de actos públicos del mencionado Instituto para escuchar la autorizada palabra del conferenciante, quien lleva más de cuarenta años de residencia en España y fué cónsul y encargado de Negocios de Noruega hasta Julio de 1937, salvando a muchas personas de la muerte por los rojos, como advirtió el presidente del Instituto Ibero-Americano, embajador general Faupel, al hacer la presentación del orador.

Este comenzó señalando las causas que han originado la guerra civil: la transformación de la relación patriarcal que existía entre las clases españolas antes de la gran guerra y el odio de clases que fué llevado al país desde fuera y que, dado el temperamento vehemente del pueblo español y su concepto puramente sentimental de las cosas, tomó formas especialmente violentas.

Demuestra que el llamado Gobierno legítimo de la República Española, está basado en una manobra política y una falsificación sin precedente de las elecciones de Febrero de 1936 por los partidos del Frente Popular que, en el verano de 1936, perseguían por todos los medios su objetivo de la dictadura del proletariado bajo una máscara democrática, de tal modo que a la gran mayoría del pueblo no le quedó otro remedio que dejarse aniquilar o defenderse. Esto último se realizó por el levantamiento de los militares, igualmente amenazados de exterminación.

Atribuye la horrenda extensión y organización en toda la España roja de los asesinatos surgidos al principio de la pasión popular, al influjo del bolchevismo que irradiaba de las células comunistas.

Estas, aunque muy bien organizadas por Rusia, no tenían muchos afiliados porque el carácter español propende más al anarquismo que al comunismo, pero, gracias a su organización, desde el principio se apoderaron de la dirección del Estado. Rusia se comprometió en un verdadero tratado de Estado, firmado por Largo Caballero, a la ayuda militar, pero a cambio de la mediación de la soberanía española y contra el oro del Banco de España.

El conferenciante pinta los sucesos en Madrid en los primeros días del movimiento, así como los asesinatos perpetrados en masa por la plebe a diario durante seis meses mientras que el supuesto Gobierno agazapado tras sacos de arena, dejó el poder abandonado al capricho de los milicianos y sindicatos obreros. Todas las viviendas de personas de regular posición, fueron desvalijadas. El número de asesinatos lo calcula en Madrid, sólo por lo menos en 35 a 40,000, en toda la zona roja como mínimo en 300,000 personas. Refiere algunos asesinatos colectivos de cientos y aun de miles de personas perpetrados con anuencia del Gobierno, particularmente la bestial matanza de más de 2,500 presos políticos de las cárceles de Madrid, en Noviembre de 1936, esquilados por los comunistas sin actuación del tribunal alguno.

Después de describir las condiciones en que viven en Madrid, todavía unas 700,000 personas civiles y el hambre que aguijanta sólo movidas por un deseo, la liberación por la entrada de las tropas nacionales, el conferenciante refiere la actuación meritoria del Cuerpo Diplomático que acogió a 9,000 personas perseguidas en sus edificios extraterritoriales, salvándolas así de la muerte. Establece una comparación de la atmósfera en las dos partes de España: la sensación asfixiante de persecución, inseguridad y arbitrariedad en la España roja, frente al orden, tranquilidad y seguridad en la España nacional.

En la España roja no existe materia útil para la formación de un Estado, porque faltan todas las bases morales para la unidad. La base del nuevo Estado tiene que ser un sentimiento de comunidad en todo el pueblo, que hasta ahora no existía y que el partido unificado, Fa-

lange Española Tradicionalista, está llamado a despertar e incubar.

Las perspectivas para la renovación y levantamiento económico aparecen favorables, porque España, en el terreno importantísimo de los productos alimenticios, no sólo se basta, sino tiene un excedente de producción considerable, con cuya exportación puede sin dificultad balancear su importación de productos fabricados y algunas materias primas. La prudente gestión económica de Franco, le ha permitido hasta ahora la financiación de la guerra sin oro y sin empréstitos extranjeros mientras que los rojos, han derrochado los 2,000 millones de oro robados al Banco de España, principalmente en provecho de Rusia.

La victoria final de Franco es segura y la salvación de España consiste en la unión de las juventudes, en provecho de la patria común. La juventud española tiene que acostumbrarse a no sólo morir por su patria, sino a vivir por ella. El porvenir de España es orden, educación y progreso bajo Franco.

La muy aplaudida conferencia fué seguida de una reunión social en los salones del Instituto Ibero-Americano.

Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Tel. 1303

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Los señores perceptores de las pensiones de orfandad de los huérfanos del Magisterio Nacional de esta provincia tendrán a su disposición aquéllas a partir del día 20 del actual mes, en el domicilio del señor tesorero de la Junta, todos los días laborables, a las horas de costumbre, según las siguientes circunstancias:

1.ª No se abonará pensión alguna si el percceptor no exhibe el acto de cobrarla la "fe de vida" de los huérfanos tutelados.

2.ª Comoquiera que la liquidación trimestral ha de remitirse a la Junta Central en los diez primeros días del mes siguiente al trimestre cuya pensión se paga, es preciso que los señores perceptores hayan retirado sus pensiones antes del día 10 del próximo mes de Julio.

3.ª Los señores perceptores de aquellos huérfanos que disfrutan bonificación de pensión "por razón de estudios", presentarán, en el momento de hacer efectiva su pensión, el documento que acredite que aquéllos se han verificado con normalidad.

Lo que con tiempo se advierte a todos los interesados para su más exacto cumplimiento.

Salamanca, 10 de Junio de 1938, II Año Triunfal.—El presidente, Adolfo Maillo; el tesorero, Rogelio R. Bernal.

Compraría escritorio
completo y dos meses oficina. Razón, calle Fernando de la Peña, 15, principal, izquierda. Salamanca. 4-1

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

CREMA "TEJARES"
(Marca registrada)
QUITA PECAS Y MANCHAS DE LA CARA
Depósito: Serranos, 23, SALAMANCA. Telf. 1905
Publicidad R. E. I.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Nuevos precios de artículos de salchichería

Precios autorizados para los artículos que se detallan, en reunión celebrada el 6 del actual, a cuyos precios aumentarán los detallistas un 15 por 100 en concepto de beneficio industrial:

	Ptas.
Longaniza de mezcla, fresca.....	Kilo 6,50
Idem idem oreada.....	» 7,30
Idem pura de cerdo, fresca.....	» 8,50
Idem idem seca.....	» 8,00
Chorizo cular de cerdo, puro oreado.....	» 10,00
Longaniza pura de cerdo, oreada.....	» 12,75
Chorizo cular de cerdo, puro, seco.....	» 9,00
Tocino fresco.....	» 15,15
Tocino salado.....	» 3,10
Costillas adobadas, frescas.....	» 3,30
Idem saladas, secas.....	» 4,05
Morcilla y farinato.....	» 4,70
Mantea en rama.....	» 3,25
Idem derretida.....	» 5,00
	» 4,80

Vapor italiano ataca por los rojos

Génova.—Procedente de Casablanca, de donde había partido el mes pasado, ha llegado el vapor «Etruria», del Departamento de Trieste. El casac del «Etruria» está acrobilado de cascotes de granada, de bombas y de balas de metralla. Los cascotes han llegado a rajar los planchas, alguna de las cuales ha sido perforada. También la superestructuras han sido tocadas por los cascotes y las balas y las señales son muy visibles.

Ninguna consecuencia de esta acción de guerra hay que lamentar en la tripulación, y es fácil imaginar el orgullo y la marca de los proyectiles que han tocado el «Etruria», en el que estaba embarcado un oficial del control del Comité de no intervención. Ej hecho ha ocurrido hace días en las proximidades de las aguas de Mallorca, donde el vapor navegaba hacia Imperia y Génova. (USD)

Inspección provincial de Sanidad

Del Patronato Nacional Antituberculoso a los ex combatientes
El excelentísimo señor presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, en nota circular, me dice lo siguiente:

Como están funcionando casi todas las Enfermerías provinciales proyectadas por el Patronato Nacional Antituberculoso, las cuales reciben el 25 por 100 de los soldados de la campaña inutilizados por dicha enfermedad, se hace saber a todos los interesados que reunan las condiciones referidas que en vista de que los datos de sus domicilios y poblaciones de origen resultan insuficientes, se les insta para que se dirijan a los gobernadores civiles de las provincias respectivas a fin de que hagan valer sus derechos de ingreso en los Sanatorios del Patronato Nacional, de tal suerte que les sean prodigados inmediatamente y de manera gratuita los cuidados requeridos por su salud, y que cuando menos se les inscriba en las relaciones para turno de ingreso a manera de llevar ordenadamente sus admisiones.

El trámite sencillo que han de llenar los beneficiarios se reduce a dirigirse en instancia a los señores gobernadores civiles de la provincia de su residencia, expresándoles su deseo de ingresar gratuitamente en los Establecimientos del Patronato Nacional. Los señores gobernadores civiles dispondrán, de acuerdo con los respectivos inspectores provinciales de Sanidad y directores de Dispensarios, la urgencia de las hospitalizaciones en orden a la gravedad de cada caso, pues no es admisible que existiendo plazas abundantes haya camas sin ocupar.

Igualmente dispone dicho Patronato Nacional antituberculoso que esta nota debe repetirse por Prensa y Radio tres días consecutivos.

Salamanca, 8 de Junio de 1938, II Año Triunfal.—El inspector provincial de Sanidad accidental, Donato Fuejo.

Lea usted EL ADELANTO

Relación de multas que han sido impuestas por infracción de las Ordenanzas municipales

Don Alejandro Hernández, 200 pesetas por expender leche al 51 por 100 aguada.

Don Julián Martín, 200, por no tener tapadera una de las vasijas empleadas para el reparto de leche.

Don Patricio Hernández, 100, por expender el pan falso de peso.

Don Simón Rodríguez, 100, por expender tocino a más precio que la tasa.

Don Matías Almaraz, 100, por negar al público la venta de huevos teniendo en su poder 60 docenas.

Don Manuel Gómez Rodríguez, 100, por haber cobrado con exceso consumiciones en su establecimiento.

Don Antonio del Rey Martín, 100, por negarse a la continuación de un viaje con un coche de su propiedad.

Don Antonio Martín Fraile, 100, por negarse a hacer un servicio con un coche de su propiedad.

Don Romualdo Vega, 100, por negarle al público la venta de huevos, teniendo 34 docenas en su poder.

Don Manuel Guerras, 50, por introducir pesca de río estando prohibida.

Panificadora Ingelmo, 50, por expender el pan falso de peso.

Don Eustaquio Mesonero, 50, por expender vino con exceso de sulfatos.

Don Manuel Guerras Sánchez, 50, por introducir pesca del río estando prohibida.

Don Pablo Redondo Casado, 50, por expender vino tinto al 15 por 100 de aguado.

Don César Santos Martín, 50, expender vinagre escaso de acidez.

Don Celso Martín, 50, por expender vermouth falsificado.

Don Modesto Mulas, 50, por idem idem idem.

Doña Teresa Sánchez, 50, por vender pesca del río por la vía pública estando prohibida.

Don José Gutiérrez, 50, por expender el pan falso de peso.

Don Juan Cabezas, 50, por despachar una garrapa de vino y no dar los tickets correspondientes.

Don Vicente Heras, 50, por tener puesto los precios, a la longaniza a más que le corresponde en tarifa.

Don Vicente Heras, 25, por carecer de precios a la vista del público de algunos artículos por el expendidos.

Don Maximiliano Díez, 25, por idem idem idem.

Don Antonio Prieto, 25, por idem idem idem.

Don Pedro Romo Muñoz, 25, por idem idem idem.

Don Germán Peña, 25, por idem idem idem.

Don Mariano Rivero Ríos, 25, por pedir por la longaniza más de la tasa.

Don Manuel Arévalo, 25, por carecer de lista de precios para la venta de pan.

Viuda de don José González, 25, por idem idem idem.

Don Luis González, 15, por introducir 15 docenas de huevos en la capital y no llevarlos al Mercado.

Doña Gerarda Benito, 10, por idem 10 docenas de idem.

Don Victoriano García, 10, por haberle sido recogido un perro sin bozal en la vía pública.

Don Patricio Hernández, 10, por idem idem idem.

Don Victoriano Martín, 10, por idem idem idem.

Don Ricardo Sánchez, 10, por arrojar su señora aguas sucias a la vía pública.

Don Vicente González Nieto, 10, por haberle sido recogido un perro sin bozal en la vía pública.

Don José Cenizo, 10, por carecer de matrícula una bicicleta.

Doña María Pérez, 10, por formar escándalo en la Plaza de Abastos.

Doña Angela Vidal, 10, por idem idem idem.

Doña Inés Sánchez, 7, por introducir en la capital huevos y no llevarlos al Mercado.

Don Abundio Rivas, 5, por atar una caballería en los árboles de la Avenida de Alemania.

Don Santos Muñoz, 5, por tener un perro sin bozal en la vía pública.

Doña Teresa Jiménez, 5, por sacudir alfombras en la vía pública.

Don Angel Pérez, 5, por tener un perro sin bozal en la vía pública.

Don Narciso Pérez, 5, por idem idem idem.

Don José Hernández Chaves, 5, por idem idem idem.

Don Antonio Ramajo, 5, por idem idem idem.

Don Dionisio Ramajo, 5, por idem idem idem.

Don Wilfredo Pérez, 5, por idem idem idem.

Don Joaquín Andrés, 5, por idem idem idem.

Doña María Rodríguez, 5, por idem idem idem.

Don Agustín Ramos, 5, por idem idem idem.

Don Luis San José, 5, por idem idem idem.

Don Manuel Poveda, 5, por idem idem idem.

Don Gregorio Hernández, 5, por idem idem idem.

Don Julián Aparicio, 5, por idem idem idem.

Don Constancio Furquez, 5, por idem idem idem.

Don Leopoldo Portal, 5, por idem idem idem.

Doña Dionisia González, 5, por idem idem idem.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista Salamanca, a 10 de Junio de 1938, II Año Triunfal.—El concejal delegado, A. Zabaleta.

Corrija el estreñimiento con "Laxibero,"

HIJAS DE MARIA

Coro angélico
Esta tarde, como de costumbre, se cantará la Salve a la Santísima Virgen, para lo cual las niñas que pertenecen a este Coro acudirán a la sacristía de la Clerencia, a las siete y media. Si alguna llegara más tarde, irá directamente a la iglesia, colocándose en el primer banco. Se ruega no falte ninguna.

Segundo domingo
Mañana, segundo domingo, se tendrá la función mensual obligatoria. Para la comunión se ocuparán los bancos de costumbre. Para la función de la tarde se pondrán dos mesas en las dos primeras capillas, donde dejarán las papeletas de asistencia. En esta hora no se reservarán bancos.

Biblioteca
Se suplica entreguen o renueven los libros que tienen retrasados Micaela González, Teresa Dávila, Bernardina Sánchez, Rosario Martín, Isidra Gómez, Palmira Náfiez, Elvira Marcos.



Auxilio Social y los Jardines Maternales

Todas las flechas del haz han sido lanzadas a las cuatro puntas de España.

Mañana volverán con las banderas victoriosas pero, una de ellas, adelantándose a las demás, ya nos ha traído prendida de su punta, la rosa espléndida del «Auxilio Social».

Cuando los graneros de España se ensanchaban con el oro del trigo y las uvas goteaban la sangre de su vino, cuando España entera se levantaba embrietas para defenderse, nació «Auxilio Social».

Valladolid conoció la emoción—entre tanta emoción y tanto entusiasmo—de la primera cuestación callejera. Conoció la alegría del primer comedor.

La rosa, tan sencilla, llevaba en su seno las características que hacen nuestro movimiento único: dinamismo, voluntad.

Dinamismo... Primero Valladolid. Luego diez comedores en el resto de la Provincia.

Hoy... todos los pueblos de la España liberada—hasta los más humildes; los más pequeños—paldean día por día la Obra de Misericordia puesta en acción por «Auxilio Social»: «Dad de comer al hambriento!» Y «Auxilio de Invierno lo da en un ambiente de alegría, de cordialidad, de amor muy suyo, muy de la España nueva.

El rito habitual nunca deja de ser conmovedor.

Diariamente toman su alimento setenta mil niños en los comedores claros. Setenta mil niños que ayer pudisteis ver tristes ¡Setenta mil niños que ayer tenían hambre!

Setenta mil niños que hoy rien al mantel limpio de su mesita azul. A las flores que se bañan en el agua que la luz irisa. Al sol que juega en los ventanales amplios y transparentes. Al pan blanco de cada día. ¡Con qué unción lo cogen los niños de un ayer en la zona roja! ¡Con qué unción y respeto!

Setenta mil niños rien a la España imperial. Setenta mil niños juntan sus manos en oración agradecida. Setenta mil niños levantan, brazo en alto, su mano abierta; limpia y cordial. ¡Setenta mil niños! Con esta cifra en su haber, sin contar las demás Obras, podría «Auxilio Social» sentirse satisfecho.

Pero «Auxilio Social» es voluntad, Voluntad de hacer, España, nuestra España, cada día mejor. Voluntad de hacer de esas setenta mil espigas prometedoras, con otras muchas que vengán a juntarse, generaciones fuertes espirituales y corporalmente: «mens sana in corpore sano».

«Auxilio Social» con esa voluntad firme, con ese dinamismo insaciable, no puede contentarse con lo logrado y estudia, proyecta, crea, teniendo por norte las palabras del artífice de tantas victorias, de nuestro Caudillo Franco: «Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan.»

Para que en la casa haya lumbre y haya pan, para que en ella reine la alegría y el bienestar es necesario trabajar. Pero cómo podrá trabajar una madre sabiendo a su hijo, si es chiquitín, abandonado en su cuna triste y, si es mayorcito, tirado por el arroyo como un animalito más?

Pensando en la Madre y en el Niño «Auxilio Social» ha proyectado la construcción de «Guarderías Infantiles», de «Jardines Maternales».

Las «Guarderías Infantiles» que acogen y cuidan a los niños de un mes a tres años, durante el día y en las horas de trabajo de las madres, son ya una realidad. Realidad esplendorosa que es ternura en fotografías «que hablan» como las de las «Guarderías» de la Coruña y de Miranda.

Los «Jardines Maternales» son un nuevo escalón en la marcha ascendente.

«Auxilio Social» no se contenta con llevar a los niños a un lugar cualquiera. Aspira a más. Construye los edificios con sus características de siempre: sencillez, alegría, comodidad. Quiere hacerse al ambiente infantil. Sin un lujo que sorprenda y cobiba. Sin una mezquindad que disminuya y entristezca.

¡Alegría! «Auxilio Social» la derrocha en sus salas claras, limpias. En sus muebles «para el niño» pintados en colores alegres. En la decoración y en los muñecos que serán puntos de apoyo para la inteligencia que despierta.

Gozo de ir aprendiendo sin la machaconería antiestética del b. a. B. A. Alegría de aprender con cosas que hablan, que viven y que, mediante procedimientos de pedagogía moderna, van in-

culcando las Maestras Maternales.

Alegría de sus campos y de sus «Jardines», en que a la vez que irán aprendiendo a amar y respetar a sus semejantes, empezado por los seres amigos como son los pájaros y las flores, se irán vigorizando y fortaleciendo.

Alegría y tranquilidad para la Madre que lo sabe bien atendido. (No se admitirán niños enfermos y los admitidos serán sometidos a vigilancia y reconocimiento médico diariamente).

Y comodidad. Cada «Jardín Maternal» contará con todas las dependencias necesarias. Desde sus duchas y solarios hasta su botiquín, su sala de reconocimiento médico y su sala de juegos.

Todo se ha meditado para que nuestros niños se a mañana hombres fuertes, conscientes de sus deberes con Dios y con la Patria. Para que sus madres puedan cumplir con su trabajo sin la remora del niño descuidado, desatendido, presa fácil de la enfermedad y de la perversión.

Muy pronto esos «Jardines Maternales» serán una realidad. En los primeros días de Junio bendecirán jerarquías eclesiásticas los terrenos sobre los que se edificarán los que constituirán el primer grupo de la magna obra proyectada.

Son éstos: Badajoz, Cáceres, Calahorra, Córdoba, Jerez de la Frontera, Málaga, Medina del Campo, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Vergara, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza y Logroño.

El 30 del próximo Octubre—¡qué mejor manera de conmemorar el segundo aniversario de «Auxilio Social»!—abrirán sus puertas esos diecisiete «Jardines» a muchos niños que han de aprender normas que les harán dignos de la España rescatada por la donación de tantas vidas jóvenes.

Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Hasta la hora de las doce del lunes, 20 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos que se presenten se recibirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, proposiciones para optar al concurso de suministro de escobas para los servicios municipales de limpieza, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Secretaría.

Lo que se comunica por medio del presente para general conocimiento.

Salamanca, a 9 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El alcalde, M. Gil Remírez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!



HOLANDESAS
Ha llegado el nuevo montañés, Vicente Marcos, con dos vagones de chotas para hierbas, a precios muy económicos. Para verlas y tratar, calle de Almansa, número 8. Verquería Santa Ana, Prosperidad. Para informarse en la miama, con Juan Luis González.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDOSEZ». Penales, Última Voluntad, Apartado 65, Vitrina CEB, TIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 108, Burgos. 26-2

VENDO VACAS lecheras y recién, todas edades, hasta cuarenta cabezas, o cambiaria por vacas, toros u ovejas castellanas. Julio Gil, Bobadilla del Campo (Valladolid), a catorce kilómetros de Medina del Campo. 6-3

TRASPASO casa de comercio, sin existencias, por traslado de residencia, con grandes dependencias para cualquiera industria, buenas vías de comunicación, sitio céntrico junto a la carretera de Salamanca, en Sanz. Informes en la misma, su dueño, Andrés Herrero. 6-3

APARATO TELEFONICO. Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado, modelo antiguo, que puede servir para centralilla. Informar, Librería de Núñez, García Barrado, 18, Salamanca.

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

¡ATENCIÓN! Higiene, Elegancia, Distinción y prontitud en los servicios es el lema del Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras **MANZANO**. En breve gran reforma en su local de Espoz y Mina. Cabinas independientes, reformas en todos sus servicios, nuevos aparatos de Permanentes, secadores silenciosos y automáticos, nuevos trabajos, para lo cual se encuentra especializando en las mejores Academias personal de esta Casa: **Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras MANZANO**, Espoz y Mina, número 5.1.º. Teléfono 2058